



Resolución de Decanato 188 / 2024 - SAL -UNSa
12.460/23 Conceder reconocimiento/equivalencia total en la asignatura
BIOQUÍMICA de la Carrera de Medicina - Plan de Estudios 2.020
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
19/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N° 188 - 24

Salta, 19 ABR 2024
Expediente N° 12.460/23

VISTO: La Resolución D N° 746/22 - Régimen de equivalencias para los trámites presentados por los estudiantes que aprobaron asignaturas en la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán - Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo, punto 1, Inc b, punto 2.9 "Tabla de equivalencias", del citado acto administrativo, se establece la equivalencia parcial entre las asignaturas BIOQUÍMICA de las Carreras de Medicina UNT - Sede Salta y Medicina UNSa.

Que las alumnas Melani Noelia del Milagro CARDOZO, L.U. N° 629.508 y Belén de los Ángeles ZAPANA, L.U. N° 614.556, aprobaron los temas fijados por Resolución CD N° 206/23, obteniendo en consecuencia el reconocimiento total de la asignatura BIOQUÍMICA de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Conceder reconocimiento/equivalencia total en la asignatura BIOQUÍMICA de la Carrera de Medicina - Plan de Estudios 2.020, que se dicta en ésta Facultad, a las alumnas Melani Noelia del Milagro CARDOZO y Belén de los Ángeles ZAPANA, quienes aprobaron los contenidos fijados por Res. CD N° 206/23, en el Turno Ordinario de exámenes febrero/marzo de 2.024, según se detalla a continuación:

TURNO ORDINARIO DE EXÁMENES FEBRERO/MARZO 2024

FECHA: 05/03/2024



Resolución de Decanato 188 / 2024 - SAL -UNSa
12.460/23 Conceder reconocimiento/equivalencia total en la asignatura
BIOQUÍMICA de la Carrera de Medicina - Plan de Estudios 2.020
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
19/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- Nº 188 - 24

Salta, 19 ABR 2024
Expediente Nº 12.460/23

Nº	L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOTA	ACTA	FOLIO	LIBRO
1	629.508	CARDOZO, MELANI NOELIA DEL MILAGRO	41.811.231	8 (ocho)	051	53	3
2	614.556	ZAPANA, BELEN DE LOS ANGELES	33.762.278	6 (seis)	051	53	3

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, notifíquese a: Comisión de Carrera de Medicina, alumnas CARDOZO y ZAPANA y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de alumnos a sus efectos.



Lic. NEELIDA ELINA CONDOR
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa